

En la Isla de Mallorca...  
 Resto de España...  
 Extranjero...  
 Número único...  
 Número atrasado...  
 Anuncios...

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Redacción y Administración  
 Plaza de España, 10 y 11  
 Teléfono 1377  
 Telegramas: BIENPUB  
 No se responsabiliza por...

Año LIX.

Mahón, miércoles 12 de Octubre de 1932

Núm. 17.861

## EL PARO FORZOSO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEDIDAS DE SOCORRO A LOS PARADOS

El paro forzoso toma cada día mayor extensión en la poderosa y rica República de los Estados Unidos. Se calcula el número de obreros en paro forzoso en unos 11.600.000 personas. Esta cifra acusa un aumento de 1.300.000 individuos comparada con la de principios del año.

La situación de día en día se hace más difícil. Todas las teorías para resolver la crisis han resultado ilusiones vanas de economistas. La realidad cruel se impone y se toman medidas por el Gobierno federal como por los de los Estados y grandes municipios a fin de remediar la situación miserable de tantos millones de ciudadanos.

Que la crisis y el paro forzoso se enseñoreen de esas poderosas naciones industriales, grandes exportadoras de productos manufacturados, como los Estados Unidos, en América y Alemania, Gran Bretaña, Francia e Italia en Europa, es lo natural, lo lógico.

En esos años de la post-guerra se ha intensificado la producción sin tasa ni medida, no con vistas al mercado interior, sino mirando al exterior. La saturación de productos en el mercado mundial, ha provocado la crisis, la falta de trabajo en las grandes potencias exportadoras. Cuanto mayor era su comercio exterior tanto mayor es la crisis que padecen esas naciones, tanto mayor el número de obreros sin trabajo, tanto mayor la preocupación para sortear o solucionar el pavoroso problema económico social que tienen esas naciones planteado.

Los Estados Unidos, cuya economía era esencialmente individualista, hacen hoy un cuarto de conversión hacia el intervencionismo del Estado en los problemas económicos sociales que se plantean con motivo de la falta de trabajo.

Por primera vez se ha puesto en práctica el principio de la cooperación financiera del Gobierno federal en el grave problema de las subvenciones por falta de empleo. El consejo ejecutivo de la Federación americana del trabajo, por su parte ha cesado en la oposición sistemática, tradicional, al seguro obligatorio de paro forzoso, y ha encargado a su presidente la redacción de un proyecto de ley de seguro pro-paro a fin de someterlo a la aprobación de la Asamblea general de la Federación que tendrá efecto en el próximo mes de Noviembre.

La actuación del Gobierno federal consiste en la concesión de créditos por más de «dos mil millones de dólares» para socorro directo a los obreros sin trabajo y realización de un plan de obras públicas con objeto de atenuar el paro, a cuyo objeto se ha creado el organismo oficial apropiado a dicho objeto.

Para atender al socorro de los obreros en paro forzoso, el Gobierno federal podrá prestar a los Estados cantidades según la gravedad de los casos y situación económica que en muchos de ellos es precaria. Todas las fuentes de ingresos van resultando insuficientes y se agotan, dado el contingente cada día mayor de obreros parados. Los socorros que esos reciben son irrisorios.

En el Illinois la cifra de obreros en paro forzoso es de 1.150.000. Unas 160.000 familias reciben una subvención de 20 dólares al mes. ¿Cómo pueden vivir esas familias en un país donde los salarios mínimos eran de 3 dólares por día?

En Pensilvania, el número de parados se acerca a 1.200.000 y una tercera parte de los que trabajan es a mitad de la jornada o menos. La jornada media ha pasado de 50 horas semanales que era en 31 de Abril de 1929, a 32 horas en la misma fecha del corriente año. El gobernador de dicho Estado en su discurso de apertura del Parlamento puso de relieve el aspecto psicológico de la crisis, manifestando que «entre la clase obrera se observa una agitación colectiva que va aumentando de día en día, debido a los sufrimientos de millones de individuos faltos de lo más necesario para la vida, lo cual crea una irritación y un descontento cada día mayores, pues tal modo de vida equivale casi casi a un régimen de hambre».

La situación de la clase obrera norteamericana, no tiene nada de lisonjera. En ciertos Estados, es deplorable, pésima. Ello explica el cambio de frente de la Federación americana del trabajo, organismo el más importante de la sindicación obrera.

Ese cambio de frente, tendrá consecuencias internacionales? ¿Significará una aproximación de las organizaciones sindicales norteamericanas, y la Internacional de Amsterdam que agrupa las federaciones y confederaciones socialistas, cuyos prohombres colaboran en Ginebra en la «Organización Internacional del Trabajo» al lado de los delegados patronales y los representantes de los Estados que integran la Sociedad de Naciones. ¿Qué consecuencias podrían derivarse de esa aproximación?

No hay que olvidar que la Internacional roja de Moscú combate a sangre y fuego a los socialistas de la Internacional socialista. Y que desgraciadamente las masas obreras en su desesperación abandonan la segunda y engrosan la primera, esto es, los ejércitos de la revolución.

En todos los congresos de la Internacional socialista se han mostrado fraternales simpatías, y se ha pedido insistentemente la colaboración de la Federación americana del Trabajo. Esta última, agradeciendo mucho las simpatías y consideraciones, ha retenido constantemente la aceptación de las propuestas socialistas. Consideraba que unos eran los intereses sociales de Europa y otros casi en pugna eran los de América.

La crisis persistente que azota a la economía mundial borra distancias y acerca por atracción de la miseria a las víctimas de ella. Los obreros norteamericanos se acercarán al socialismo o al comunismo? Esa es la incógnita.

MIRON

(Del «Diario de Barcelona»)

## TODOS, UNOS EL GOBIERNO Y EL COMLOT

Si no supiéramos, por lo que él ha dicho o insinuado tantas veces, que es demasiado humano para pensar en lo divino, diríamos que el señor Prieto acompaña su conducta y su actuación política antes que al refrán «no por mucho madrugar, amanece más temprano», a su opuesto, o sea al que dice «a quien madruga, Dios le ayuda». Don Indalecio políticamente es un madrugador. Ahí están sus recientes manifestaciones acerca del Estatuto vasco. Y ahora acaba de acreditar esa condición madrugadora suya propugnando, no ya la federación parlamentaria de las izquierdas que prácticamente existe, sino la fusión franca y decidida en el Parlamento y fuera de él, de los grupos de izquierda.

Y como el señor Prieto no es hombre que haga ni que diga las cosas a medias, no solo propugna la federación, sino la fusión de esos elementos, porque la disgregación de esas fuerzas republicanas carece de sentido, «ya que nadie sería capaz de marcar diferencias ideológicas que puedan distinguir entre sí a los grupos de ese gran sector, y sino hay diferencias ideológicas, no podrá justificarse que subsistan las diversas organizaciones».

De modo que, según el señor Prieto, todos los izquierdistas son unos; todos tienen la misma ideología, y deben fundirse, más exacto fusionarse, desapareciendo las organizaciones que matizan y distinguen, y separan a unos grupos de otros. Hasta ahora creíamos que existían, respecto de la organización del Estado, diferencias profundas insalvables, en el orden práctico y en el económico, entre los partidos republicanos, casi to-

dos de tipo burgués y capitalista, y los socialistas. Creíamos eso y la conducta de los directores y representantes de esos partidos en Europa y en el mundo entero lo demuestra. Las mismas dificultades que reconocen existir en el Gobierno actual por integrarlo grupos de distinta ideología y el problema planteado de la separación más o menos lejana de los socialistas de aquél, evidencia, asimismo, que entre unos y otros no puede establecer, sino mediante la renuncia recíproca de ideales o la transacción en lo que no debe transigirse por ser materia de principios, la unidad de pensamiento y de acción indispensables para el gobierno.

Esto se ha creído generalmente y aún universalmente; pero el señor Prieto ya va resultando, contra lo que muchos creían, hombre de buen componer, y por lo mismo tal vez entiende que la dificultad de las ideas es liviana y se puede fácilmente superar y que lo que importa es que se forme la sociedad comanditaria de los grupos de izquierda, posiblemente eliminando al radical, para que por este lado no falle el instrumento gubernativo, mediante una inteligencia preelectoral que llevara a la obtención de una mayoría que continuase la de las Constituyentes.

Esta inteligencia no solo no la consideramos difícil, aunque dentro del decoro político debiera serlo, sino que la juzgamos fácil; ya que se trata de ir en la dirección del poder, en la cual coinciden todos los grupos izquierdistas.

PATRICIO

(Del «Correo de Mallorca»)



EL SEÑOR LERROUX EN BARCELONA.—Antes del banquete con que fue obsequiado a su llegada don Alejandro Lerroux, rodeado de correligionarios



EXTRANJERO. Entre las personalidades que más esfuerzos hacen para la reducción de armamentos figuran los señores Proaz, Hymans y Sir John Simon. En la foto conversando antes de la reunión de Ginebra

A pesar de todo, y de su triunfo, el Gobierno no puede ni debe estar satisfecho. El complot, a lo que parece, tenía muy extendidas raíces. Sin duda, no todas salieron al exterior... como suele ocurrir, y ello constituye otra de las causas por las que, casi invariablemente, fracasan complots como el pasado. Pero esa extensión del movimiento es harto significativa. Y el ambiente logrado por él en amplias y varias zonas sociales también dice mucho. Dice que el conato sedicioso fué expresión, o consecuencia de un malestar social hondo y vasto. Fuera solamente monárquico, o monarquizante, el complot, y acaso pudiera relicitarse el Gobierno de que estallara, y de su fracaso, y de su represión rápida y segura. Pero es un hecho que, en el movimiento, no faltaron republicanos entreverados con los monárquicos. Hubo conjurados que no iban contra un régimen; sí, contra un Gobierno. No contra la República, sino contra los hombres que la dirigen y administran. No eran rebeldes a una institución; pero se alzaban contra una política que juzgaban funesta. Ni siquiera tienen estas observaciones el mérito de la novedad: los diarios extranjeros más perspicaces las han anticipado... y el ministerialismo de la Prensa no suspendida ha cuidado de que no sean conocidas del público español.

Por lo demás, es vana esa cautela; porque, ¿quién ignora que elementos republicanos—viejos y nuevos republicanos—alentaron a los comprometidos y acaso cobraron esperanza de ser cosechadores de lo que sembraran los conjurados? Y de la impopularidad de la política contra la cual se alzara la sedición ofrecieron prueba cumplida las calles de Madrid el 10 de Agosto y los siguientes días. ¡Qué diferencia entre los grupos de manifestantes que no cubrían el trayecto de la Cibeles a la Gran Vía y las desbordantes y frenéticas manifestaciones de Abril de 1931!

Imposible es que todo ello haya quedado inadvertido por el Gobierno.

### CONTUMACIA

Si la pasión no nublara a los gobernantes el juicio y la visión de los sucesos, comprenderían cuáles son los más hirientes agravios de la sociedad contra ellos. Concretamente, de modo principalísimo, en la política religiosa, inspirada y aun impuesta por las sociedades secretas; en la política social caracterizada por una agresión constante al derecho de propiedad; en los preceptos constitucionales que inicuamente excluyen de ciertos derechos individuales a clases enteras de la sociedad; en la aplicación caprichosa o partidista, secreta, de la Constitución misma; en la concesión, poco meditada, del Estatuto de Cataluña.

En todo ello, que son actos propios suyos, debiera buscar el Gobierno los españoles de la contrarrevolución. No lo ha entendido así. En otro caso, vencida la revuelta, el Gobierno hubiera aprovechado la dura lección de los hechos para suavizar su política, para rectificar los yerros de un año entero. Pues ha hecho todo lo contrario. Ha llevado su política a mayores desmesuras; ha hecho más violentos y extremos sus modos de gobierno arbitrarios y en pugna con la Constitución.

Entiéndase bien lo que decimos. No podemos censurar la energía y eficacia de la represión. Cualquier Gobierno ha de reaccionar así con-

tra los desórdenes públicos. Si en los últimos meses de la Monarquía ofrecieron los Gobiernos claras pruebas de cómo desnaturalizaban por la claudicación, la clemencia, el resultado de aquella torpe política, naturalmente habrá de apartarse de ella al Gobierno actual. La lección es demasiado reciente... Para imponer el imperio de la ley, el Gobierno tenía ante sí cauce amplio y limpio de obstáculos. Claro que esta libertad de actuación reclama que sea el Gobierno el primero y más fiel cumplidor de la ley... Y que su autoridad esté al servicio del bien común.

Pero el Gobierno, en la represión, no ha procedido ni con mucho guiado por tan noble concepción de sus deberes. En algún episodio merece franco elogio, y no lo hemos de callar: por ejemplo, al indultar al general Sanjurjo, acto de clemencia realizado contra la inhumana presión de algún sector, y que honra al Presidente de la República y al Jefe del Gobierno. Más junto a ese generoso proceder, se alinean todos los demás actos del Gobierno, violentos y sañudos.

A la sedición de abajo siguió la arbitrariedad de arriba. Los discursos pronunciados en las Cortes por el Presidente del Consejo dan la sensación de que no dictaba la justicia su fallo sereno, sino que imponía el vencedor su ley rencorosa. Y la imponía a un vencido por entero desamparado, privado de sus derechos naturales y políticos.

Para este adversario aniquilado, más que vencido, la Constitución ha sido letra muerta. Para afrentarlo y castigarlo aquella fué vulnerada reiteradamente, sin que la hoja de parra de la Ley de Defensa de la República pudiese tapan la deshonestidad.

La Constitución garantiza el respeto a la persona: centenares de españoles han sido llevados a las cárceles, y en ellas encerrados días y días, incomunicados, sin ser llamados a declarar, sin que constara contra ellos una prueba, un indicio; sólo en razón de sus ideas políticas.

La Constitución prohíbe que se imponga pena de confiscación de bienes: a toda una clase social se le confiscan sus fincas rústicas.

La Constitución veda que se suspenda la publicación de los periódicos: ciento quince fueron suprimidos durante varias semanas, aunque los desórdenes no duraron cuarenta y ocho horas, y ni a uno solo de esos periódicos se haya probado, ni imputado, participación en ellos.

La Constitución ampara los derechos de los funcionarios públicos y prohíbe que se les persiga por sus opiniones políticas: a docenas han sido privados de sus empleos y lanzados a la miseria, con sus familias, en una rediviva «purificación» fernandina.

La Constitución da por incorporados a su texto todos los principios del derecho de gentes: han sido hollados aun los más elementales sentimientos humanitarios haciendo, otra vez, a un centenar de hombres en un buque construído para transporte de mercancías y ganados.

No se ha visto, en fin, en las alturas, la serena energía de que tan falta está tiempo hace, la política nacional. Hemos asistido a un espectáculo, en verdad no nuevo, sino típicamente, castizamente español y sudamericano. El episodio acreditará ante el orbe entero cuán lento y trabajoso es entre nosotros el progreso de las costumbres públicas: abajo, indisciplina y rebel-



día; el viejo yaro de resolver a tiros y sacando al Ejército de su misión las cuestiones de Gobierno; arriba la política de venganza y de exterminio del vencido, levantando la arbitrariedad como trofeo de la victoria.

¡Un balance, en fin, triste para todos! ¡Malos días para España! Así, ni se gana prestigio ante el mundo, ni siquiera se logra construir un Estado.

(De «El Debate»).

**Pastelería Victoria**  
TODOS LOS DOMINGOS  
Buñuelos de NATA y CREMA

**Orfeón Mahonés**

El jueves, 13 del actual, celebrará este Orfeón, su junta trimestral reglamentaria, a las 21.  
El Presidente, P. Vila.

**Ayuntamiento de Alayor**

**Sesión ordinaria celebrada día 19 de Septiembre de 1932**

Presidió el señor Alcalde accidental don Rafael Mascara Guardia, asistiendo los Concejales señores Enrich, Sans, Cardona, Sintes y Pons.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado:

1.º Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de día 23 de Agosto. «Gaceta» del día 4 de este mes, disponiendo que mientras no se dicte otra Ley substitutiva de la de 1886 sobre provisión de destinos civiles, proceda la provisión interina de las vacantes por los Ayuntamientos o Corporaciones a quienes afecte.

2.º Ley del Ministerio de la Gobernación, fecha 15 del actual, «Gaceta» 17, dictando disposiciones para la provisión de las plazas de Médicos Titulares, Inspectores Municipales de Sanidad, vacantes o que vacaren en lo sucesivo.

3.º Tabla oficial de ferias, fiestas, mercados y romerías, publicada por la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia en el B. O. número 10.258 de día 6 de este mes.

4.º Saludo del señor Presidente del Fomento del Turismo de Menorca, agradeciendo la subvención acordada a su favor por este Ayuntamiento, y

5.º Circular del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, publicada en el B. O. núm. 10.266 de día 24, dictando disposiciones para prevenir y combatir la enfermedad que padecen los cerdos llamada «peste porcina».

El señor Alcalde dió cuenta de las medidas tomadas en esta población de acuerdo con el señor Inspector Veterinario dado que en este término municipal se han registrado bastantes casos de dicha epizootia.

Además la Corporación acordó que mientras duren las actuales circunstancias, no se autorice la matanza de cerdos en este término municipal.

Pagar las cuentas y recibos por servicios municipales presentados en la sesión anterior.

Aprobar la distribución de fondos formada por Intervención para este mes.

Autorizar para hacer obras a los señores:

Don Juan Pons Pons construir un taller en un solar que posee en la calle del Dr. Llansó núm. 160.

Don Martín Píris Carreras modificar el portal de entrada y una ventana de la casa número 95 de la misma calle.

Y doña Ángela MasPOCH Meliá, viuda de Escudero, levantar el recordo de la pared de piedra que se ha derrumbado, en la esquina del camino particular que conduce al predio San Bonaventura

Conceder un socorro extraordinario de cincuenta pesetas al vecino Juan Palliser Pascual para ayudarle en los gastos de una operación quirúrgica que ha de practicarle a una hija suya.

Y se levantó la sesión.

**VIDA RELIGIOSA**

Santoa de hoy: Nuestra Señora del Pilar. Santos Serafin, cf., Dominica, Evagrio, Prisciano, Edistio, mártires; Maximiliano, Walfrido, Monas, Salvino, obs.; Eustaquio, presbítero.

La Misa y oficio divino de hoy es de Nuestra Señora del Pilar con rito doble de segunda clase y color blanco.

**EXPOSICIÓN DIARIA**

De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa de la calle del Cos de Gracia.

**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.**—En el año 40 de la Era cristiana la Virgen Santísima que aún vivía entre los mortales, se dignó ir de Jerusalén a Zaragoza, maravillosamente trasportada por manos de ángeles, para visitar al apóstol Santiago, predicador de la fe en España, confortarle en sus trabajos y hacerle regaladas promesas en favor de aquella ciudad privilegiada de todos los españoles. Y como prenda de su protección, dejó la Madre de Dios, a las orillas del Ebro, el sagrado Pilar que después Santiago encerró y guardó en una pequeña capilla que sus manos apostólicas levantaron, la cual al correr de los siglos, se convirtió en la magnífica basílica de Zaragoza, que es sin duda el primer templo mariano de la Cristiandad, por su origen, por su antigüedad y por el incesante culto que allí se tributa a Nuestra Señora.

**EL TRIDUO DEL PILAR**

Llena por completo la nave Seráfica, continuó anoche la celebración del solemne Triduo en honra y gloria de la Virgen del Pilar, desarrollándose los cultos en la forma del día anterior y predicando el Padre Binimelis, su segundo sermón examinando la bondad de Dios, que recibe la Iglesia, de una manera maternal, del corazón de la Virgen.

La parte de orquesta y coro estuvo a gran altura, dirigiendo el conjunto la inteligente batuta de don José M.ª Taltavull Saura.

Hoy, día de la Santísima Virgen, los fieles han acudido en jubileo ininterrumpido a dicho templo para orar junto a la imagen de la Pílarica, oír alguna de las misas que se han celebrado en turno, y tomar parte en la recepción de Sacramentos.

La de las ocho ha sido de Comunión general que ha celebrado el Padre Binimelis, cantando inspirados motetes el Coro Eucarístico Mariano.

Al entrar en máquina el presente numero se está celebrando con todo esplendor la misa mayor, en la que predica el panegírico de la Virgen el referido Padre Manuel Binimelis, de la Misión de San Vicente de Paúl.

El Coro Eucarístico Mariano, a acompañado por la orquesta, canta la partitura de Ribera.

Esta tarde, última del Triduo, empezando a las seis, habrá los mismos actos de los días anteriores, cantándose además la Salve a la Santísima Virgen.

**CONCURSO**

**Base Naval de Mahón**

A las once de la mañana del día 15 del actual se celebrará en esta Base Naval, concurso público para subastar la adquisición de los materiales necesarios para la entrada en dique del torpedero 20, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Mahón 11 de Octubre de 1932.—El Comisario, Juan Gea.

**ANUARIOS**

**BAILLY - BAILLIÈRE**

para 1933

Véndense en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

**Doña Margarita Pons Vidal**



Falleció ayer, a los 54 años de edad,

Confortada con los Auxilios de la Religión y Bendición Apostólica

== R. I. P. ==

Sus afligidos; esposo don Bartolomé Sancho Vidal; hija Juana; madre política doña Juana Vidal Mir; hermanos doña Emilia y don Pedro; hermanos políticos; tíos; sobrinos; primos; demás parientes, y don José Apellaniz; al participar a sus amistades tan sensible e irreparable pérdida, les suplican tributen a la difunta un recuerdo en sus oraciones y que asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María, el día 15 del actual, a las nueve de la mañana.

Mahón 12 de Octubre de 1932.

**CRÓNICA**

**XXX Aniversario.**

**La Consagración Episcopal de nuestro Prelado**

Nuestro muy venerable Prelado el Doctor don Juan Torres y Ribas celebra hoy, día 12 de Octubre, Fiesta del Pilar y de la Raza, el XXX Aniversario de su Consagración Episcopal. La fecha gloriosa no puede pasar desapercibida ni para el virtuosísimo Prelado, ni para su grey, los fieles hijos suyos de esta nuestra querida Menorca.

La estela fecundísima de su Episcopado refule en la sucesión de las generaciones contemporáneas y durante estos seis lustros prodiga bienes, consuela, mima, bendice, hasta quedar del todo inexas reparte su fortuna, sus medios materiales de vivir, porque él vive para los pobres; resuenan durante los 30 años que rige la Iglesia menorquina las primeras palabras que al pisarla pronunció: «Os trago la paz».

EL BIEN PUBLICO ante ese glorioso y doble decanato, decano en el Episcopado español por antigüedad, treinta años de gobierno en su Diócesis y decano por su noble ancianidad, muy próximo a los 88 años, le rinde en la fecha de hoy el testimonio de su veneración, de su admiración y de su adhesión más sincera y entusiasta y pide a sus lectores eleven a Dios una plegaria para que al prolongar la vida a nuestro queridísimo Prelado, le alivie de las tribulaciones de las acalagadas circunstancias presentes.

**Fiesta de la Reza**

Ss celebra hoy la fiesta de la Raza en conmemoración del descubrimiento de América por Cristóbal Colón. La fiesta fué instituida con carácter oficial hace ya algunos años.

Con motivo de la fiesta de la Raza, las fuerzas de esta guarnición visten de gala keki, ondeando la bandera tricolor en los edificios públicos y militares y por la batería de salvas de la fortaleza de La Mola se han disparado las reglamentarias.

Los botes de servicio en la Base Naval y motoras de transporte de La Mola prestan servicio abanderados.

Los buques de la Trasmediterránea y Trasatlántica han sido empavesados.

**Nota necrológica**

Victima de larga y penosa enfermedad, con cristiana y ejemplar resignación soportada, entregó ayer su alma al Creador la distinguida y bondadosa señora doña Margarita Pons Vidal, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido en esta ciudad, en la que la finada y su apreciable familia gozan de generales simpatías.

El acto del entierro se verificó ayer tarde constituyendo una palmaria demostración del aprecio en que era tenida la finada y el respeto y consideración que merece su atribulada familia.

Descanse en la paz del Señor el alma de la que fué doña Margarita Pons Vidal y reciban su esposo don Bartolomé Sancho Vidal, su hija y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame que particularmente enviamos también al hermano el abogado don Pedro Pons Vidal.

**De viaje**

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona doña Antonia Biale de Llanas; don Manuel Mateo Martorell; el médico don Antonio Roca Bofill, señora y hermana y dos reverendos Padres Carmelitas.

**Movimiento demográfico**

**NACIMIENTOS**

Día 7 de Octubre.—Sócrates Mantolán Casali, nació en la calle del Comercio 22.

Dea Sintes Morlá, nació en el Cos Nou

**DEFUNCIONES**

Día 11 de Octubre.—Margarita Pons Vidal, 54 años, falleció en la calle de San Roque 21.

Catalina Bagur Paeras, falleció en la calle de Ramis 60.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Con 81 pasajeros, correspondencia y carga varia, anoche zarpo a las siete para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

—Ha salido para Palma el motovelero «Flor del Mar» y para Barcelona han zarpo los motoveleros «Pons Martí» y «Puerto de Palma».

**Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Menorca**

Habiéndose acordado el nombramiento de un Agente Investigador para la persecución de la clandestinidad, en la profesión de Agentes Comerciales, con arreglo a las facultades que a los Colegios Oficiales confiere la Base 48 de las que rigen para la Contribución Industrial, por la presente se invita a los señores Colegiados a quienes interese su nombramiento para el expresado cargo, a que se sirvan manifestarlo en Secretaría antes del día 16 del corriente.

Mahón 5 Octubre 1932.—Antonio Bosch, Presidente.—R. Vidal Massa, Secretario.

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 11 a las 18.

**Consejo de ministros**

El Gobierno se ha reunido en el Ministerio de la Guerra para celebrar, bajo la presidencia del señor Azaña, el acostumbrado Consejo.

A la llegada no hicieron los ministros manifestaciones a los reporteros.

**Después del Consejo. El impuesto de la Renta.**

**El proyecto de Congregaciones**

Después de celebrado el Consejo, al abandonar los ministros el Palacio de Buenavista dijeron a los reporteros que el viernes de esta mis-

ma semana se leerán en las Cortes los proyectos de impuesto sobre la Renta y el de Confesiones y Congregaciones religiosas.

**La referencia oficiosa**

La nota que nos fué entregada a los periodistas después de la reunión del Gobierno dice lo siguiente:

El Consejo de ministros aprobó el impuesto sobre la Renta.

De Instrucción: El ministro dió cuenta del proyecto de decreto estableciendo en Tudela un Instituto Nacional con internado oficial.

Presentó otro proyecto modificando el sistema de des-

empeño de cátedras acumuladas.

Se aprobaron otros proyectos sin importancia.

**Del Congreso Socialista**

Ha continuado en la mañana de hoy las sesiones del Congreso socialista.

Se ha discutido la ponencia relativa a la Benemérita.

Hablaron varios, entre ellos Cabello, Zorrilla y Besteiro. Otros hablaron en pro de la ponencia.

Puesta a votación la ponencia, fué aceptada por 26.048 votos en pro, por 2.227 votos en contra.

Aprobada la ponencia, se oyeron gritos contra la Benemérita.

La ponencia aprobada pide la disolución de la Guardia Civil y la creación de una Guardia Rural Republicana.

Después se pasó a discutir la ponencia del Ejército y pacificación, suspendiéndose la sesión para continuarla por la tarde.

**Sánchez Guerra mejora**

El señor Sánchez Guerra (don José) ha experimentado, dentro de la gravedad, una ligera mejoría.

Los médicos se muestran reservados.

Hoy ha llegado el hijo que fué a Burgos acompañando al Presidente de la República.

**Un incendio destruye una casa**

Dicen de Avila que en el pueblo de Tiemblo un voraz incendio destruyó por completo la casa de don Luciano Cepeda.

Los vecinos acudieron en socorro de la casa siniestrada y con grave peligro de sus vidas lograron salvar a los moradores del inmueble incendiado.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son de consideración.

Madrid 12 a las 4.

**Sesión del Congreso**

A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro. La Cámara está desanimadísima, lo mismo en escaños que en las tribunas públicas.

Apruébase el acta de la anterior.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

Hablan varios, dirigiendo ruegos y preguntas de interés local.

Los diputados de Jerez piden créditos, cuya cuantía asciende a cien millones, que consideran necesarios para remediar las calamidades públicas de aquella provincia.

Faltan todos los secretarios de la Cámara.

Entrase en la orden del día y nuevamente es puesto a discusión el proyecto sobre la destitución de Ayuntamientos elegidos por el artículo 29.

Sánchez Covisa, de la comisión, lee el dictamen nuevamente redactado proponiendo que cuando, sustituidos los concejales elegidos por el artículo 29, queden tres o más de elección popular, constituirán ellos la comisión gestora. Que se autorice al Gobierno para participar la fecha de las elecciones totales o parciales.

Habla el señor Guerra del Río y propone la suspensión del debate por estar ausente



el ministro de la Gobernación y por tener los diputados precisión de estudiar el dictamen nuevamente redactado.

El Presidente Besteiro estima que no es necesaria la suspensión del debate por no ser grave la dolencia del ministro y estar por llegar el señor Azaña.

Habla el señor Ossorio y Gallardo. Afirma que el dictamen leído por Sánchez Cosvis se diferencia esencialmente de su proposición.

Algora interviene brevemente.

El señor Besteiro suspende la discusión para que se imprima el nuevo dictamen y pueda ser estudiado por los diputados.

Discútese la modificación de la ley de los términos municipales agrícolas.

Madariaga defendiendo un voto particular presentado, dice que el ministro de Trabajo ofreció importantes declaraciones justificando la presentación de la ley. No estando en la Cámara el ministro de Trabajo, debe suspenderse la discusión.

El Presidente lo propone a la Cámara.

Se acuerda la suspensión del debate.

Y se levanta la sesión a las cinco cuarenta y cinco.

**Las aspiraciones gallegas**

El diputado señor Abad Conde hablaba en los pasillos del Congreso con entusiasmo de la asamblea celebrada por el partido republicano gallego.

Afirmó el referido señor que en la asamblea mencionada se acordó la aprobación del Estatuto Gallego y que éste sea igual que el concedido a Cataluña, cambiándose la Generalidad por el Consejo de Galicia.

Acordaron, añadió Abad Conde, aceptar el Gobierno de concentración republicana si lo preside Lerroux aun sin ministros radicales.

Los gallegos exigieron que si se forma un Gobierno de partido, tener en el mismo un ministro como representante del partido gallego.

**Los derechos de trabajar**

El personal de Talleres, Administración y Redacción del importante periódico madrileño «La Nación» ha dirigido un razonado escrito al ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga reclamando los derechos de poder trabajar mediante la reaparición del periódico en el que están empleados y que constituye su medio de vida y cuyo diario le va suspendido más de dos meses.

**El impuesto sobre la Renta**

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se trató extensamente del proyecto de impuesto sobre la Renta.

El proyecto es corto, pero requiere un examen detenido analizando todos sus detalles.

El impuesto parece ser complementario de los ya existentes y partirá de los capitales de dos millones de pesetas. Los tipos de imposición parece que son poco elevados.

Se leerá el proyecto de impuesto sobre la Renta con los presupuestos generales en la semana próxima.

**El ex ministro señor Goicoechea detenido**

Después de efectuado el entierro y funerales de su esposa, un policía detuvo al ex ministro señor Goicoechea ingresando en la Cárcel a disposición del Juez de Gijón que le reclama por su intervención en un mitin.

— La diré que no ofrecerá cuidado su anemia si toma a tiempo el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

El más poderoso regenerador de la sangre, restaurador de fuerzas y muralla contra

**DEBILIDAD, INAPETENCIA Y DESEQUILIBRIO NERVIOSO**

Producto inalterable, de uso todo el año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones No se vende a granel.

**Cruz Conde, enfermo grave**

A consecuencia de los antihigiénicos locales de los presos políticos en la Cárcel Modelo, ha enfermado de gravedad don José Cruz Conde, detenido gubernativo.

**Dice el señor Besteiro**

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo que el jueves seguirá el mismo plan de hoy.

Si ha mejorado el ministro de la Gobernación, se discutirá alguna interpelación.

Negó Besteiro interés a su entrevista con Azaña.

**Discurso del Presidente**

A la 1'30 de la noche el Presidente de la República señor Alcalá Zamora hablará a los radioyentes americanos, mediante la radiodifusión iberoamericana.

**El alcance de un proyecto**

Los periodistas han preguntado al señor Azaña el alcance que tendrá el proyecto de Congregaciones religiosas. Negó el señor Azaña información sobre dicho proyecto hasta tanto no lo conozca el señor Alcalá Zamora, al que será presentado en el Consejo del jueves, leyéndose el mismo día en el Parlamento.

**La comisión de Hacienda**

La comisión permanente de Hacienda del Congreso ha estudiado hasta la base sexta del proyecto de reorganización de departamentos.

**Los intereses naranjeros**

Ha llegado a Madrid una comisión de exportadores de naranja para gestionar la defensa de su negocio que representa millones de pesetas para España.

**Varias noticias**

Dicese que Herriot llegará a Madrid el día 31 de los corrientes.

—Nicolau D'Oliver, el ex ministro, ha hecho manifestaciones. Según él, alejada la Lliga Regionalista, quedan en Barcelona reunidas todas las izquierdas, pero Lerroux forma un sector del que se apartan también las izquierdas. No cree que los partidos catalanes se puedan fundir con los similares españoles. Ha dicho que él está más próximo a Acción Republicana

—Esta tarde se inauguró la XX asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional aprobándose la memoria y discutiéndose la ponencia sobre la evolución profesional. Se acordó pedir la creación de inspectores provinciales de servicios farmacéuticos y estupefacientes.

**De las maniobras militares**

Dicese que al terminar un supuesto táctico presenciado por el señor Azaña en las maniobras de Palencia, dislocáronse las tropas, y los Estados Mayores con sus jefes, se retiraron a sus respectivos campamentos. El señor Azaña se marchó sigilosamente, presentándose repentinamente dentro de la tienda del General Jefe y encarándose con éste, le dijo:

— Como he entrado yo, hubiera podido entrar el enemigo.

**El estado de Sánchez Guerra**

La familia de Sánchez Guerra ha manifestado que, afortunadamente, su estado no se ha agravado, como se había dicho.

Su hijo Rafael llegó a la primera hora de la tarde.

**El Presidente en Burgos**

Dicen de Burgos que el Presidente señor Alcalá Zamora descansó en un dormitorio adornado con tapices de la Iglesia de San Esteban.

Esta mañana a primera hora marchó al Monasterio de las Huelgas y esta tarde visitó el Círculo de la Unión y la Escuela de Trabajo asistiendo a un banquete de 800 comensales.

A última hora emprendió viaje de regreso a Madrid.

**Huelga de campesinos**

Córdoba.—Continúa la huelga de campesinos en Palma del Río por la negativa de los patronos a laborar las tierras.

Hoy reuníronse patronos y obreros para tratar de resolver la situación.

**Las fuerzas vivas de Ferrol**

Ferrol.—En el Ayuntamiento se han reunido las fuerzas vivas para tratar de la grave situación y conflicto que se avecina, por asignarse en el presupuesto de Marina exigua cantidad para construcciones navales.

Acordaron dar cuenta al ministro de Hacienda del citado conflicto.

Témese que se declare el paro general y sus consecuencias.

PRENSA ASOCIADA

**Placas del Corazón de Jesús**

Véndense en la LIBRERÍA SILEMPS, Placas del Corazón de Jesús, Madrid.

**SECCION DE ESPECTACULOS**

**SALON VICTORIA**  
(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

**EL PROCESO DE MARY DUGAN**

**Miércoles 12 Octubre.—A las 4**  
**MARIDO Y MUJER**  
¡La mejor película hablada en español del año!  
Butaca, 0'65; General, 0'50

**Miércoles: A las 6'30 y 9'30**  
**GRAN GALA TRAVESTY**  
Opereta espectacular por  
IVAN PETROVICH y LIANE HAID  
POUTPURRY NEYORKINO  
(Alfombra mágica «Fox» de colosal éxito)  
Tarde: Butaca, 0'75; General, 0'50.  
Noche: Entrada única, 0'50.

**EL PROCESO DE MARY DUGAN**

**SÁBADO TARDE Y NOCHE**

**SALÓN TRIANON**

**Miércoles 12 Octubre 1932. Fiesta de la Raza.—A las 6'30 y 9'30**  
PRECIOS.—Plateas, 2'50; Palcos, 2'00; Entrada y butaca, 1'00; Entrada general, 0'60.  
DESPEDIDA del super moderno espectáculo

**MIRAMAR**  
AMPARITO SANCHEZ. Vedette moderna de agradable voz y clara dicción  
LITA CORALI. Excelsa estrella de baile español  
RICART AND SELIS. Colosal y aplaudida pareja de bailes internacionales  
ROLO. Excéntrico musical cómico, con sus chistes de buena ley  
PLANAGUMA ORCHESTRA. Con sus discos. Los ases del ritmo, árbitros del Jaz  
Programa enteramente nuevo — No deje de ver tan magno espectáculo

**TEATRO PRINCIPAL**

**Miércoles 12 Octubre. — FIESTA DE LA RAZA**  
DEBUT de la aplaudida Compañía «PLUS ULTRA» con 2 grandes funciones  
6 TARDE.—La comedia en 3 actos, de Felipe Sassone,  
**A CAMPO TRAVIESA**  
9'30 noche.—El juguete cómico en 3 actos, de Emilio Saez,  
**LA FAMILIA ES UN ESTORBO**  
NOTA.—A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta la una de la tarde del miércoles. Se admiten encargos para todos los jueves.  
Próximo sábado: La preciosa película DELICIOSA, por la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell.

**CASINO DEL CONSEY**

(CINE SONORO CON APARATO «ERKO CINAES»)  
**Hoy miércoles 12 Octubre. — FIESTA DE LA RAZA**  
Tarde a las 6 y noche a las 9'30  
La película de KIND VIDOR:  
**BILLY THE KID o EL TERROR DE LAS PRADERAS**  
(SONORA Y HABLADA)  
Un héroe legendario del Oeste americano, por JONNI MAC BROWN  
Entrada única, 0'50  
Sábado: ¡Gran Acontecimiento! PÁGADA, obra cumbre de Joan Crawford.  
Pronto: UNA CANA AL AIRE, totalmente hablada en español.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

Al cabo de una hora estaba casi por completo tranquilo.  
—Conociendo sus intenciones—murmuró—, no le temo.  
Y cerrando el balcón, entró en la alcoba y comenzó a desnudarse.

—¿Qué habrá hecho durante esos cuatro días?... ¡Sabe Dios!... De seguro nada bueno. Es un hombre del que todo debe temerse, y casi me arrepiento de haber entrado en tratos con él. Pero ¿qué remedio? Era lo más lógico... Cuando esperaba una contestación definitiva, me sale diciendo con que aún no ha decidido ni determinado nada, con que su abogado aun está estudiando el asunto... Algo habló de transacción, pero indirectamente y ofreciéndome, en todo caso, no la mitad de la herencia, como

Apenas había desaparecido, un joven de alguna más edad se presentó en la sala.  
Era Ramiro.  
El ex secretario del difunto duque tenía aquella habitación para sus aventuras y negocios, aunque dormía en casa de su señor, y en ella se instaló a su vuelta a Madrid.  
Ramiro encendió el quinqué que había sobre la mesa, puso el paraguas en un rincón y arrojó el sombrero sobre una silla.  
Luego sentóse con ademán pensativo.  
Parecía muy preocupado.  
—Ese hombre acabará por desesperarme—murmuró, tras un largo silencio—. Todo son dilaciones, y yo no puedo esperar mucho tiempo, porque mis recursos se concluyen y mi paciencia se acaba... Pero eso que sin él no puedo hacer nada. Si así no fuera...

Hizo una breve pausa y luego prosiguió:  
—Al fin, hoy he logrado verle después de haber ido a buscarle a su casa inútilmente por espacio de cuatro días. ¿Qué habrá hecho durante esos cuatro días?... ¡Sabe Dios!... De seguro nada bueno. Es un hombre del que todo debe temerse, y casi me arrepiento de haber entrado en tratos con él. Pero ¿qué remedio? Era lo más lógico... Cuando esperaba una contestación definitiva, me sale diciendo con que aún no ha decidido ni determinado nada, con que su abogado aun está estudiando el asunto... Algo habló de transacción, pero indirectamente y ofreciéndome, en todo caso, no la mitad de la herencia, como



# SECCION DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

# MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30  
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

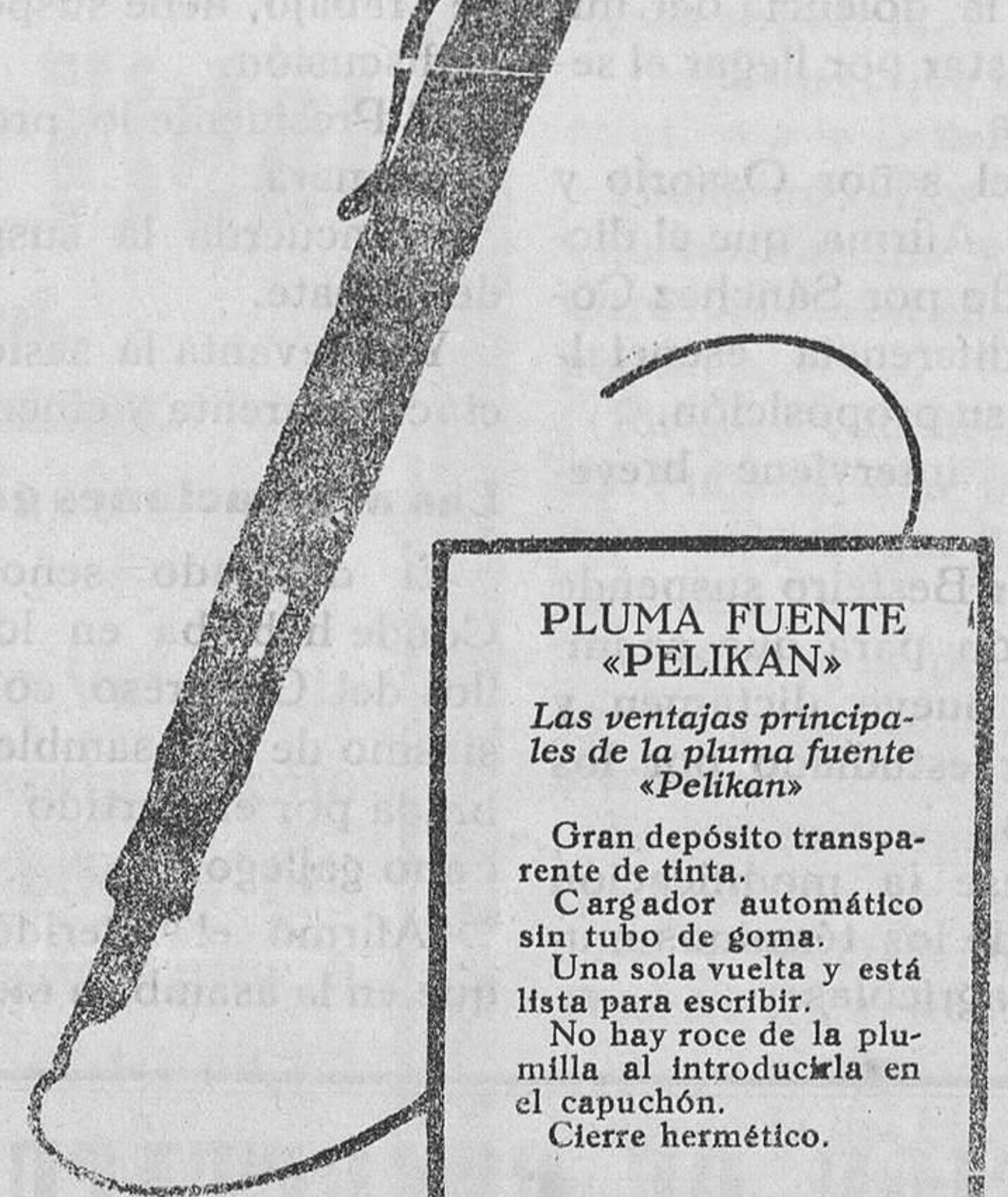
Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"  
— Y —  
"PELIKAN"

# Pelikan



PLUMA FUENTE «PELIKAN»

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

Gran depósito transparente de tinta.  
Cargador automático sin tubo de goma.  
Una sola vuelta y está lista para escribir.  
No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.  
Cierre hermético.

GÜNTHER WAGNER • HANNOVER UND WIEN

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Mahón

## OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca  
125 novelas interesantísimas  
DE 160 A 300 PÁGINAS

**POR 216 PTS.**

Pagaderas en 18 plazos mensuales de \$200

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

### BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarril 1, 388. — MADRID

Remitido en provincia de Mahón, puede adquirir 125 obras de la BIBLIOTECA PATRIA, que a 18 plazos, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas. Firma

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. — Apartado 143. — Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por autorías, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## PAR PASAR EL RATO

Manejos Dramáticos, u Humores cómicos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Tertulias, en la mayoría en verso, escritas por reputados autores dramáticos. Precio de cada ejemplar CINCUENTA CENTIMOS.

Remítase hoy suscripción en cualquier Librería o a la editorial.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Doctores en Letras y Ciencias de Málaga, acompañando al importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Sr. M. Sintes Rotger, se les remitirá para el cumplimiento en el momento.

## LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

POR JUAN ARMSTRONG

INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Verión española de la segunda edición, que publica DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPINA, Profesor de Idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

yo exijó, sino una cuarta parte... No me conviene. Si él es ambicioso, yo también lo soy, y a terco tampoco me gana. Sus condiciones son mejores que las mías, porque al fin y al cabo, yo poseo un arma que no puedo usar; pero no cederé hasta lo último; para ceder, siempre hay tiempo.

Se comprenderá, sin necesidad de que lo digamos, que Ramiro, en sus reflexiones, aludía a Leoncio.

—Vamos a cuentas—dijo, poniendo los dedos sobre la mesa y apoyando la frente en las palmas de las manos—. ¿Qué se propone ese hombre? Porque es indudable que él se trae entre manos un plan, plan que no puede ser favorable a mis intereses, plan que necesito conocer para destruirlo. ¡Estaría bueno que yo hubiese levantado la pieza para que él la matase! ¡No en mis días! Que él no tiene un cuarto y que está cargado de acreedores, es cosa sabida. ¿Cómo, pues, no muestra prisa por entrar en posesión de la herencia de su primo? Sin duda porque quiere cogerla toda entera, para él solo. Pues se engaña si piensa que yo he de consentirlo. ¡No faltaría más! Si él es pillito, yo soy pillito y medio, con que no es fácil que podamos engañarnos.

Cambió de postura y continuó diciendo:

—¿Qué se propone? ¿Deshacerse de mí?... ¿Inutilizarme? ¿Matarame quizá? No lo creo. No le juzgo tan tonto que no comprenda que procediendo contra mí, no consigue nada, pues aunque me inutilice, aunque me mate, el testamento

existe, y en el testamento es donde está para él el verdadero peligro. En este sentido, pues, me parece que puedo tener absoluta tranquilidad.

Encendió un cigarro y prosiguió:

—¿Qué es lo que a él le sirve de estorbo? El testamento. Pues el testamento es, sin duda, lo que pretende inutilizar. ¿Cómo? ¿Quitándomelo a mí? No, porque comprenderá que ha de ser inútil hasta el intentarlo.

Dióse una palmada en la frente y exclamó:

—¿Se le habrá ocurrido inutilizar el testamento suprimiendo la heredera? Si Rosa desapareciese, el testamento no tendría valor alguno, aunque yo lo presentase.

Guardó silencio un instante y luego murmuró:

—Sí, ese es, sin duda, su plan; es el más natural, el más lógico. ¿Cómo no se me ha ocurrido antes? Pero ni aun así logrará lo que se propone, porque en último caso apelaré a recursos extremos para impedirlo... Todas sus demoras no obedecen, de seguro, a otro fin, que al de ganar tiempo para descubrir el paradero de Rosa y deshacerse de ella... Ahora comprendo para lo que me pidió la copia del testamento: me la pidió para procurarse datos con que encontrar la heredera. ¡Y yo tonto que se la di!

Levantóse muy agitado y comenzó a pasear por la habitación.

Poco a poco fué calmándose.